

160675

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SONOVALLE S.A.**

Señores Accionistas:

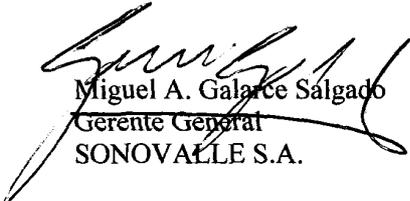
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.009.

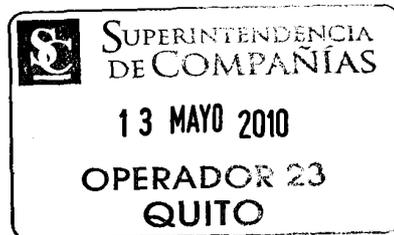
- La compañía concluyó su periodo de constitución en el mes de mayo de 2009, fecha desde la cual y hasta el 31 de diciembre de 2009, se han efectuado los gastos operativos necesarios.
- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido lo previsto para organizar adecuadamente las actividades de la misma.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2009, se cumplieron parcialmente.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Durante este periodo no se adquirieron relaciones laborales con persona alguna.
- Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2009 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2009, no se han generado utilidades.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Miguel A. Galarce Salgado
Gerente General
SONOVALLE S.A.



Quito, marzo 2.010